REPÚBLICA DE COLOMBIA







Principio de Procedencia: 3105.492

MINISTERIO DE TRANSPORTE

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL

Resolución Número

(01694 del 07 de septiembre de 2020)

"Por la cual se hace un nombramiento con carácter ordinario en la Unidad Administrativa Especial Aeronáutica Civil – AEROCIVIL"

EL DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AERONÁUTICA CIVIL - AEROCIVIL

En ejercicio de las facultades que le confiere el Decreto 260 de 2004, el Decreto 1083 de 2015, modificado mediante el Decreto 648 de 2017,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO:

Nombrar con carácter ordinario a LUIS EDUARDO

VANEGAS PINEDA, identificado con cédula de ciudadanía 79.916.006, en el empleo de Técnico Aeronáutico V Nivel 24 Grado 22 ubicado en la Dirección General de la Unidad Administrativa Especial de

Aeronáutica Civil.

ARTÍCULO SEGUNDO:

La presente resolución rige a partir de la fecha de su

expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los: 07 de septiembre de 2020

Director General

Elaboró: Diana Marcela Serrano Espinosa / Grupo Carrera Administrativa DUS -

Revisó: Lina Marcela Melo Rodríguez / Directora de Talento Humano

Luz Mirella Giraldo Ortega / Coordinadora Grupo Carrera Administrativa

Vo.Bo:

Julio Cesar Freyre Sánchez / Secretario General 190

Jaime Portela Rivera/Especialista Aeronáutico III Grado 38/Secretaria General

Ruta electrónica: D:\RESOLUCIONES 2020/Nombramiento Luis Eduardo Vanegas Pineda